Para despachos de oficio por año.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y OCHO.

Bisita de mojones los señores de concejo del año proxi mo pasado de 1697

En la villa de Abanilla en tres de henero de mill seiscientos y nobenta y ocho años los señores d. Juan Antonio Yñiguez de Vieta y Ginés Marcos alcaldes ordinarios en ella por su mag.d dixeron que porquanto no se a hecho la eleccion de oficiales como se acostumbra por primero deste presente mes y año por la ocupacion con que se halla dho S.r d. Juan de la enfermedad tan grave y dho señor Ginés Marco enfermo en la cama y en el año proxi mo pasado de nobenta y siete no se a podido hacer la bisita de mojones por tanto mandaron que por allarse sus mercedes con el mesmo impedimento la agan los señores Fran.co Lazara y Ponce Ruiz regidores y Jose Pebines jurado acompañados con Gas par Sanchez procurador de concejo Pedro Cutillas mayordomo Fran.co Albarado alguacil mayor desta villa y el presente escribano y dhos señores se combinieron a ello y salieron a la que ay en el calderon de la puerca que dicen al pie de la sierra sobre la torre de antique y se allo medio arruinado y se compuso con piedra seca = de donde se fue por donde va partiendo el termino y la redondeando reconociendo todos los mojones de cantaberra al charco del alcayde hasta el [illegible] y Carril que va a la ciud. de [illegible]

AHAB, 011/11